



Dentro del Ayuntamiento de Ayora existen varios departamentos que ofrecen al ciudadano ayudas sociales. Estos departamentos están abiertos al ciudadano dentro de su horario de atención al público. Desde ellos, el ciudadano, podrá informarse o tramitar ayudas y servicios que necesite.

A continuación presentamos la información general de cada uno de los departamentos a los que el ciudadano puede acercarse en busca de información y ayuda. Para más información de cada uno de ellos pinche en el enlace que hay junto a cada uno de ellos.

Los departamentos son los siguientes:



[DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES](#)

Ayuntamiento de Ayora (2ª Planta) - Telf: 96 21 91 025 - e-mail: ss.ss@ayora.es

Horario de atención: **Ma**rtes y Jueves de 11:00 a 14:00





DEPARTAMENTO DE DEPENDENCIA

Ayuntamiento de Ayora (2ª Planta) - Telf: 96 21 91 025 - e-mail: dependencia@ayora.es

Horario de atención: Martes, Miércoles y Jueves de 11:00 a 14:00



INF  DONA

OFICINA DE INFODONA

Ayuntamiento de Ayora (2ª Planta) - Telf: 96 21 91 025 - e-mail: servicioinfodonaayora@gmail.com

Horario de atención: De Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00



ayora_coa@gva.es



seafi@ayora.es



AYUNTAMIENTO DE
AYORA

Área de Bienestar Social e Igualdad